

Quería confirmar si la siguiente documentación debe presentarse durante la entrega de ofertas en relación con la solvencia económico-financiera y técnica:

- Certificados que acrediten la solvencia económica-financiera.
- Currículums o documentos que acrediten la experiencia de los perfiles propuestos.

Agradeceríamos que nos confirmen qué documentación debe incluirse exactamente para cumplir con los requisitos de solvencia en esta fase.

*En relación a su consulta*

*1º Certificados que acrediten la solvencia económica-financiera.*

*Respecto al momento de aportar los certificados que acrediten la solvencia económico financiera, este se realizará con ocasión del requerimiento de la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo establecido en el anexo I, apartado 4B del pliego de cláusulas administrativas particulares.*

*2º Currículums o documentos que acrediten la experiencia de los perfiles propuestos.*

*Respecto a la acreditación de los perfiles ésta deberá ser conforme a los pliegos, siendo admisibles por cualquier medio válido en derecho, sin que se considere como tal una simple declaración responsable.*